



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAR. 2002

RES. H. N° 235 - 02

EXPTES.N° 4.877/01 - 4.907/01 - 4.908/01.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Letras, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir tres (3) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Letras, elevó el Plan de Trabajos a desempeñar por los Auxiliares Docentes y las Comisiones Asesoras que tendrán a cargo la selección de aspirantes;

Que División de Personal informa que los tres (3) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría con que cuenta la Escuela de Letras, quedarán vacante a partir del 01 de abril de 2002;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 26-02-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la Escuela de Letras, en las asignaturas que se indican a continuación:

- METODOLOGÍA Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA EN LETRAS II	UN (1) CARGO
- LITERATURA INFANTOJUVENIL	UN (1) CARGO
- LENGUA Y CULTURA LATINAS I	UN (1) CARGO

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes de 2da. categoría:

- Asistencia y colaboración en los trabajos prácticos.
- Realizar copias dactilográficas.
- Recolección, organización y preparación del material bibliográfico.

ARTICULO N° 3.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 18 al 22 de marzo de 2002, en el horario de 09,00 a 12,00 y de 16,00 a 19,00 horas, inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 235-02

- Datos personales, carrera, Nº de Libreta Universitaria
- Cargo al que se postula
- Detalle de materias aprobadas
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO Nº 4.- DESIGNAR las Comisiones Asesoras que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes:

MATERIA: METODOLOGIA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA EN LETRAS II

Titulares: CRISTINA FAJRE
MABEL PARRA
PATRICIA BUSTAMENTE

MATERIA: LITERATURA INFANTOJUVENIL

Titulares: OSCAR MONTENEGRO
MABEL PARRA
AMELIA ROYO

MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINAS I

Titulares: SILVIA TORINO
NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS
NELLY VARGAS

ARTICULO 5º.- HÁGASE SABER y comunicar a la Escuela de Letras, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

031-02.

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

DR. C. CATALINA BERTRAMSICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA

